

ADICION 01 A LA ACEPTACION OFERTA No: 080M DE 2017

PROCESO: SA17M-189

CONTRATANTE:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO

MEQZ.

CONTRATISTA:

RX S.A.

OBJETO:

COMPRA DE CHASIS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA TOMA DE

RAYOS X DEL SERSERVICIO DE IMAGENOLOGIA DE LA E.S.E

HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

VALOR INICIAL:

\$29.874.474

VALOR ADICIONAL No. 01: \$14.937.237-Tiempo Un(1) Mes

Entre los suscritos: LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 13.507.938, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad y teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de CONTRATANTE, de una parte y de la otra RX S.A. con Nit. No. 800,006.583-1 representada legalmente en este acto por MARIA ELENA ESCOBAR DIAZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31976331 de Cali, conforme a certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 15 de Febrero de 2017, actuando en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017 previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación Oferta No. 080M de 2017, cuyo objeto es COMPRA DE CHASIS DE DIFERENTES MEDIDAS PARA TOMA DE RAYOS X DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, por valor de \$29.874.474. 2) Que conforme al acta de inició, el contrato inició la ejecución el 21 de Marzo de 2017, con plazo de ejecución de tres (3) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 21 de Jun io de 2017 y se encuentra ejecutado en el 74.16%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en la necesidad de la ampliación en valor y tiempo, debido a la alta demanda de tomas de Rayos X., lo cual ha conllevado a que se disminuya paulatinamente el presupuesto asignado del contrato. Por lo expuesto resulta necesario a fin de garantizar la prestación del servicio de salud en términos de oportunidad, calidad e integralidad adicionar recursos económicos al presupuesto, por tal razón se ampliara el término de ejecución del contrato. 4) Que la presente genera adición en el valor del contrato. 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2103- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial de la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017 en CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$14.937.237) M/CTE., y por el término de un (1) mes más. Conforme a lo anterior se acuerda: CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor de la Aceptación de Oferta No. 080M de 2017, en la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$14.937.237) M/CTE., al valor inicialmente establecido de \$29.874.474, quedando el valor total del contrato en CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS (\$44.811.711) MCTE. correspondiendo a la adición las siguientes especificaciones, cantidades y valores, así:





Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (19%)	VALOR UNITARIO MAS IVA	CANTIDAD A ADICIONAR	CANTIDAD TOTAL
2180304703	CHASIS CR MD 4 OT GENERAL SET 8X10 CM	\$3.213.945	\$610.649.55	\$3.824.594.55	1	\$3.824.594.55
218034701	CHASIS CR MD 4 OT GENERAL SET 10X12CM	\$2,469,150	\$469.138.50	\$2.938.288.50	1	\$2.938.288.50
2180304704	CHASIS CR MD 4 OT GENERAL SET 35X 35CM	\$3.243.510	\$616.266.90	\$3.859.776.90	1	\$3.859.776.90
2180304705	CHASIS CR MD 4 OT GENERAL SET 35X 43 CM	\$3.625.695	\$688.882.05	\$4.314.577,05	1	\$4.314.577,05
TOTAL A ADICIONAR					0/	\$14.937.237

CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2122010201 Concepto: compra de Equipos, instrumentación Medico, odont. y Laboratorio, Disponibilidad Presupuestal No. 627 del 22/05/2017. CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Adiciónese el numeral 2 del clausulado 3 de la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017, ampliando el plazo del contrato en un (1) mes, para una duración total del contrato de cuatro (4) meses más, computo que se extiende hasta el 21 de Julio de 2017. CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la cláusula Segunda de la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017. CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 080M de 2017, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los veintiún (21) días del mes de Mayo de 2017.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

SLUIS ALBERTO DIAZ PEREZ Subgerente Administrativo

pbó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Asesora Jurídica --Actisalud-GABYS nó: Paola Cornejo Carrascal, Abogado-Actisalud-GABYS Argemira Mora Álvarez, Técnico administrativo, GABYS

MARIA ELENA ESCOBAR DIAZ R/L! RX S.A.





www.herasmomeoz.gov.co

Cúcuta - Norte de Santander